



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 15 de febrero de 2016, por la que se nombra Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla a D. Santiago Melcón Pérez

De conformidad con lo establecido en el Art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, dentro de las funciones que se reconocen al Rector en los apartados e), j) y o) del Artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla a D. Santiago Melcón Pérez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla.

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 87 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y de los artículos 4 al 8 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles del Estado, se declara en situación de Servicios Especiales a D. Santiago Melcón Pérez.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
